prov

.ANUNCIO: 3.-Anuncio\_rectf\_errores\_listado

OTROS DATOS

Código para validación: 79VC1-PS1RE-DKNLQ Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de

FIRMADO 04/03/2022 11:00



## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23 06071-BADAJOZ Tel. 924 212400 rrhh@dip-badajoz.es

## ANUNCIO

Dada cuenta del anuncio de tres de marzo de dos mil veintidós, por el que se hace pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniero/aTécnico/a Industrial cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 16, de 25 de enero de 2022, y advertido error material en la misma, se procede a su rectificación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el ejercicio de las competencias reguladas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 34.1, apartado h) y el el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en su artículo 61, apartado 12,

## **HE RESUELTO:**

Primero.- Incluir en la lista provisional de personas excluidas, al figurar por error en la de personas admitidas, a la siguiente aspirante:

PERSONA EXCLUIDA	
MOTIVO DE EXCLUSIÓN	
(3)	

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I. P.D. (Decreto 05/07/2019 - BOP 08/07/2019) **Fdo.: Virginia Borrallo Rubio** 

(Firmado Electrónicamente)

Anuncio expuesto en la Oficina de Atención a la Ciudadanía el día:

